

Notas a los Estados Financieros A Diciembre 31 de 2015 (Cifras en miles de pesos)

El proceso contable está definido por la Contaduría General de la Nación, como un conjunto ordenado de etapas concentradas en el reconocimiento y la revelación de las transacciones, los hechos y las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales, que afectan la situación, la actividad y la capacidad para prestar servicios o generar flujos de recursos de una entidad contable pública en particular, dónde las Notas a los estados contables básicos son parte integral de los Estados Contables.¹

El propósito de las notas a los Estados Financieros, siendo de carácter general y específico, es la de satisfacer la necesidad de información sobre las cifras presentadas en los Estados Financieros, con alguna dificultad para su medición monetaria que puedan tener terceros, particulares, entidades de control, entidades de consolidación, actuales o potenciales, ya que informan las transacciones, hechos y operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales registradas en los Estados Contables.

Las presentes notas se hacen en el marco de lo contemplado en el Régimen de Contabilidad Pública expedido por la Contaduría General de la Nación.

A. NOTAS DE CARÁCTER GENERAL

1. Naturaleza jurídica, función social, actividades que desarrolla o cometido estatal.

El Acuerdo Distrital 546 de 2013 mediante el artículo 8° transformó el Fondo de Prevención y Atención de Emergencias FOPAE, en el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, establecimiento público del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio, adscrito a la Secretaría Distrital de Ambiente.

Los principales objetivos del IDIGER, de manera general, son los siguientes:

- Ejercer la secretaría técnica del Consejo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático.
- Actuar como autoridad técnica distrital en materia de gestión de riesgos.

¹ Régimen de Contabilidad Pública, párrafo 61. Contaduría General de la Nación

- Velar por la ejecución y continuidad de los procesos de la gestión de riesgos, reducción de riesgos y manejo de situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre.
- Ejercer las funciones de la dirección, coordinación, seguimiento y evaluación del conjunto de las actividades administrativas, operativas y de comunicaciones que sean indispensables para la ejecución de la Estrategia Distrital de Respuesta en las diferentes situaciones de emergencia, calamidad y/o desastre.
- Articular con los diferentes actores que conforman el SDGR-CC la implementación de las medidas para la mitigación y adaptación frente al cambio climático del Distrito Capital.
- Formular y hacer seguimiento a la ejecución del Plan Distrital de Gestión de Riesgos.
- Articular la ejecución del Plan Distrital de Mitigación y Adaptación al Cambio Climático.
- Coordinar y ejecutar las acciones para la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático para garantizar la construcción de territorios sostenibles, seguros y resilientes bajo los principios de complementariedad, subsidiariedad e integralidad del sistema.
- Administrar el Sistema de Información para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático- SIRE, garantizando su interoperabilidad con los demás sistemas de información distritales que tengan incidencia sobre el mismo, y con el Sistema de Información Nacional de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastre.
- Coordinar y promover la participación y ejecución de las estrategias de educación, capacitación y divulgación en gestión de riesgo y cambio climático a nivel institucional, sectorial, social y comunitario que permita la transformación cultural.
- Gestionar en coordinación con las instancias competentes, recursos de cooperación destinados a la gestión de riesgos y adaptación al cambio climático.
- Coordinar con las entidades del sistema la formulación y ejecución de una estrategia financiera que fortalezca el financiamiento de la protección financiera frente al riesgo de desastre.
- Estructurar, administrar y poner en marcha el Banco de Proyectos de Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático. Entre otras.

Con el Acuerdo 2 del 30 de septiembre de 2014, el IDIGER adoptó la siguiente estructura organizacional:

- Dirección General.



- Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático.
- Subdirección de Participación para la Gestión de Riesgos y Adaptación al Cambio Climático.
- Subdirección de Resiliencia y Coordinación de Emergencias.
- Subdirección Corporativa y Asuntos Disciplinarios.

Mediante el Acuerdo Distrital 546 de 2013 es creado el Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá - FONDIGER, como una cuenta especial del Distrito Capital, con independencia patrimonial, administrativa, financiera, contable y estadística, administrado por el IDIGER, para el cumplimiento del objeto y alcance del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - SDGR CC. La ordenación del gasto y la representación del FONDIGER están a cargo del Director General del IDIGER.

Dentro de las normas y políticas financieras adoptadas para el FONDIGER encontramos: Decreto Distrital 174 de 2014 reglamenta el funcionamiento del FONDIGER, y en su artículo 8 establece las funciones de la Junta Directiva, especialmente el numeral 10 contempla la aprobación del Reglamento Operativo de Administración y Manejo de los Recursos del FONDIGER. El Acuerdo 002 de 2015 de la Junta Directiva del FONDIGER aprobó el presupuesto y distribuyó los recursos del FONDIGER para la vigencia del año 2015. Mediante el Acuerdo 003 del 1° de abril de 2015 proferido por la Junta Directiva del FONDIGER se aprobó el Reglamento Operativo de Administración y Manejo de los Recursos del FONDIGER, de conformidad con el numeral 10 del artículo 8 del Decreto Distrital 174 de 2014. El numeral 5 del artículo 4 del Decreto Distrital 174 de 2014 establece como función del Director General del IDIGER: “Garantizar el desarrollo de las actividades administrativas, financieras, contables, jurídicas y estadísticas, para el seguimiento y control a la ejecución de los recursos del FONDIGER”.

2. Políticas y prácticas contables.

Para el proceso de identificación, clasificación, registro y ajustes, elaboración y preparación de los estados contables y demás informes, análisis, interpretación y comunicación de la información, el IDIGER aplicó el marco conceptual de la contabilidad pública y el Catalogo General de Cuentas del Plan General de Contabilidad Pública. Así mismo, las normas y procedimientos establecidos por la Contaduría General de la Nación en materia de registro oficial de los libros y preparación de los documentos soporte, lo anterior compilado o enmarcado dentro del nuevo Régimen de Contabilidad Pública. Se observan también los lineamientos de la Dirección Distrital de Contabilidad. Para el cierre contable de la entidad bajo la razón social IDIGER, se hizo aplicación, en lo pertinente, al instructivo 03 del 9 de diciembre

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



de 2015 de la CGN y la Resolución DDC-000001 del 31 de Diciembre de 2015 de la Contadora General de Bogotá D.C.

Para el registro de los hechos financieros, económicos, sociales y ambientales se aplicaron los procedimientos ajustados a la normatividad contable pública vigente a nivel de documento fuente soportados en el Catálogo General de Cuentas que se constituye en el instrumento para el reconocimiento y revelación de la información financiera, económica, social y ambiental.

Para el reconocimiento patrimonial de los hechos financieros, económicos y sociales se aplicó la base de causación. Para la presente vigencia se implementó las directrices plasmadas en los procedimientos contables emitidos por la Contaduría General de la Nación; y básicamente todo lo enmarcado dentro del Régimen de Contabilidad Pública.

Respecto a los inventarios, estos se aplicaron, manejaron y registraron conforme a las disposiciones del Régimen de Contabilidad Pública; el cálculo de la depreciación y amortización se realiza mediante el método de línea recta y vida útil reglamentado por la CGN. Los pasivos laborales se ajustaron cada trimestre.

La entidad tiene un plan de sostenibilidad contable inscrito en el procedimiento, difundido entre las áreas, que le permite recoger las distintas informaciones que deben reflejarse en los estados financieros de la entidad, con el fin de reconocer todos los hechos económicos, financieros, sociales y ambientales.

El personal del área ha asistido a conferencias y se ha venido preparando con el fin de iniciar el proceso de transición de la entidad a la aplicación de Normas Internacionales de Información Financiera, también recibió capacitación en reporte de Información Exógena y Operaciones Recíprocas.

El producto de las operaciones financieras, económicas, sociales y ambientales del IDIGER apoyadas en el proceso contable, quedan evidenciadas en soportes, documentos, comprobantes y libros de contabilidad y para su registro, verificación y custodia se aplican las normas y procedimientos establecidos por la CGN que garantizan la veracidad, razonabilidad y oportunidad de las cifras registradas en los libros; constituyéndose así en herramienta de análisis y control para los diferentes usuarios.

El registro de la contabilidad para la vigencia 2015, se lleva en bases de Excel y se cuenta con un plan de trabajo para la implementación del software contable SI CAPITAL.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

La entidad trabaja bajo el Sistema de Gestión de la Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno que orienta el proceso del área contable. A la fecha se tiene debidamente formalizado el proceso contable.

La Contabilidad del FONDIGER está a cargo del IDIGER y para tal fin aplica los procesos y procedimientos que se han establecido a través de su Sistema Integrado de Gestión y los que la Contaduría General de la Nación ha estipulado. La contabilidad del IDIGER contiene la contabilidad del FONDIGER. De ésta manera el IDIGER desarrolla su proceso contable integrado, pero con la identificación plena y suficiente de las actividades y de los recursos del Fondo. Las actividades de preparación o elaboración de los estados, informes o reportes contables del FONDIGER es responsabilidad del IDIGER. Los libros contables están en cabeza del IDIGER, pero el FONDIGER tiene libros auxiliares que permite rendir cuenta. Las operaciones que se realizan entre el IDIGER y el FONDIGER, no constituyen operaciones recíprocas.

Los bienes muebles e inmuebles comprados con recursos del FONDIGER, son de la entidad que en el convenio suscrito se haya decidido. Estos bienes forman parte de su patrimonio y con sus recursos propios deben atender los requerimientos que su cuidado y conservación demanden. En el caso de los bienes adquiridos con dineros del FONDIGER, con recursos asignados al IDIGER, los bienes se trasladaron mediante “acta de transferencia” al centro de costos IDIGER.

3. Limitaciones y deficiencias de tipo operativo administrativo que inciden en el normal desarrollo del proceso contable y/o afectan la consistencia y razonabilidad de las cifras.

- De orden Administrativo - Contable.

La administración y control del Sistema de Información de Procesos Judiciales SIPROJ, es manejado por la Oficina Asesora Jurídica de la entidad, quien tiene a su cargo el proceso de actualización del mismo.

El almacén es controlado mediante bases de datos en el aplicativo ACCES, los cuales son remitidos mediante informe al área contable, la cual debe a partir de los soportes actualizar una base en Excel que le permite realizar los ajustes de depreciación y amortización, para luego conciliarla con sus cifras contables; situación que genera re-procesos tanto para el almacén como para el área contable.

Las nóminas de la entidad se liquidan en el aplicativo SI CAPITAL Módulo PERNO sin embargo el módulo no está aún en interface con el módulo contable LIMAY, los datos son

proporcionados para que el área contable proceda a contabilizar las nóminas y control de prestaciones sociales, lo que genera trabajos adicionales por el no cargue automático de las mismas en la contabilidad de la entidad.

El Módulo LIMAY de SI CAPITAL, ha presentado inconvenientes en su parametrización, situación que ha llevado al área contable a realizar procesos de conversión y cargue, de la información en varias oportunidades.

Se presentan diferencias de criterio de amortización con las entidades públicas con las que se mantienen cuentas recíprocas, diferencias que tienen que ver con contabilización de recursos administrados de terceros, y diferencias en los soportes que se deben presentar para la legalización de los dineros productos de Convenios suscritos.

4. Efectos y cambios significativos en la información contable.

- Por aplicación de normas contables (Cifras en miles de pesos)

La entidad cuenta con 472 acciones de Transmilenio S.A. por un valor de \$485.760, manteniendo un porcentaje de participación del 3.33%. Las actualizaciones y ajustes al valor intrínseco de las acciones han generado a Diciembre 31 de 2015 una valorización por estas Inversiones Patrimoniales en Empresas Industriales y Comerciales del Estado Societarias por valor de \$21.921. 993.

Se valorizó la Propiedad, Planta y Equipo de la entidad, correspondiente a los bienes inmuebles de la entidad donde desarrolla su objeto social y los bienes con cuantía superior a 35 SMMLV, para un total en valorizaciones de \$4.875.604

Se realizaron ajustes en las cuentas de orden de control de los procesos judiciales, dejando en cero (\$0) los procesos judiciales correspondientes a las Acciones populares en razón a directriz de la Dirección Distrital de Contabilidad por Sentencia de Consejo de Estado.

- Por reclasificación de cuentas (Cifras en miles de pesos)

El IDIGER, está atento a las recomendaciones, instrucciones y disposiciones impartidas por la Contaduría General de la Nación y la Dirección Distrital de Contabilidad con respecto a la adecuada aplicación de la normatividad vigente. A la fecha se vienen realizando los reconocimientos de las obligaciones y derechos en condiciones normales, ajustándonos a las normas contables vigentes; así mismo se han atendido las recomendaciones resultantes de las auditorías integrales por parte de la Contraloría Distrital y de las evaluaciones de control interno

contable; al igual que las recomendaciones, conceptos, circulares y demás actos administrativos de tipo contable emitidos por la Secretaria de Hacienda Distrital. Además se adoptó un plan de sostenibilidad contable que se ajusta al procedimiento contable.

En la cuenta 4-8-08-16, correspondiente a bienes y derechos que no constituyen formación bruta de capital, se contabilizó por recomendación y acuerdo con la Secretaria de Hacienda Distrital, la asignación de \$90.000.000 al FONDIGER. Su origen corresponde a distribución del excedente y/o utilidad distribuible de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, ESP-EAB del 2014, según el literal (ii) numeral b) del Art. 1° de la Resolución CONFIS N° 08 del 13 de mayo de 2015 y en la Resolución N° 0307 del 29 de mayo de 2015 de la EAAB.

- **Ajustes de ejercicios anteriores (Cifras en miles de pesos):**

Las correcciones registradas en las cuentas de ingreso y gastos de ejercicios anteriores corresponden a ajustes realizados de convenio sometido a depuración por el Comité de sostenibilidad Contable de la entidad, entre otros.

- **Por depuración de cifras, conciliación de saldos o ajustes (Cifras en miles de pesos)**

Se realizó proceso de depuración de las bases de datos manejadas en ACCES por almacén y el Excel de contabilidad, con el fin de unificar cifras, realizándose procesos de reclasificación y depreciación de bienes.

Se reclasificaron los bienes muebles devolutivos en bienes de consumo de acuerdo a la norma contable y autorización del Comité de Inventarios 001 de 2015 y Resolución 305 del 28 de Agosto de 2015

- **Por efecto de saneamiento contable (Cifras en miles de pesos)**

Mediante Resolución 560 de 17 de Diciembre de 2015 se creó el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable, el cual cuenta con las siguientes Funciones:

- Recomendar la depuración de los saldos contables reflejados en la información financiera del INSTITUTO DISTRITAL DE GESTIÓN DE RIESGOS Y CÁMBIO CLIMÁTICO – IDIGER, sin perjuicio de las responsabilidades y autonomía que caracteriza el ejercicio profesional del Contador Público.

- Asesorar al Director del IDIGER en la formulación de las políticas y procedimientos que permitan la sostenibilidad del sistema contable en la entidad de tal manera que la información que repose sea completamente razonable, oportuna, confiable, relevante y comprensible.
- Recomendar al Director del IDIGER la procedencia del retiro de los saldos a favor de la entidad cuando previa evaluación objetiva y documentada de la relación costo-beneficio se llegue a concluir que su cobro ocasionaría un detrimento o pérdida patrimonial para la entidad.
- Estudiar y evaluar los informes que presentan las áreas competentes sobre el proceso de sostenibilidad contable y recomendar la depuración de los valores contables a que haya lugar proponiendo su descargo o incorporación en los estados financieros de la entidad.
- Establecer los controles que se deban implementar por las áreas responsables, para mejorar la calidad de la información contable.

Con el fin de realizar la depuración de algunas partidas del balance que presentaban una antigüedad importante y requerían de análisis y depuración, se realizó la convocatoria a reunión ordinaria del comité el día 23 de Diciembre de 2015 y se profirió la Resolución de 576 del 24 de diciembre de 2015 en la cual se ordenó depurar un saldo de \$22.958 de la cuenta 1-4-24-02-04 correspondiente al Convenio 598 de 2009, del Fondo Financiero Distrital de Salud.

- **Por adquisición o venta de bienes (Significativos -Cifras en miles de pesos)**

La compra más significativa corresponde a la cuenta 1670, compra de un radar, al proveedor UNICOM SAS por \$2.436.422 (quedando pendiente aún la entrada de otros elementos). Le siguen en importancia la compra mediante el contrato 143 de 2015 con Oracle Colombia Ltda, con quien se adquirió 2 servidores Oracle \$283.476, le sigue la compra de equipos de telecomunicaciones para la red distrital de emergencias por \$140.539, la adquisición de equipos de cómputo, servidores y periférico Equipos de Cómputo por \$116.062, la compra de estaciones hidrometeorológicas para el fortalecimiento de la red de monitoreo hidrometeorológico de Bogotá por 251.201, la adquisición de equipos de cómputo y periféricos de impresión para garantizar el funcionamiento de la entidad por 172.006, entre otros. Contratos de las vigencias 2014 y 2015, con entradas a almacén en el año 2015.

En conjunto el IDIGER invirtió en su propiedad, planta y equipo más de \$3.561.124 durante la última vigencia.

B. NOTAS DE CARÁCTER ESPECÍFICO

1. Relativas a la consistencia y razonabilidad de las cifras (Cifras en miles de pesos)

Al corte Diciembre 31 de 2015, la entidad presenta en sus cifras la información que tiene a su disposición sobre bienes, derechos y obligaciones, la cual es consistente y razonable.

2. Relativas a la valuación.

- Respecto a la valuación de las Propiedades, Planta y Equipos, se realizó en Diciembre de 2015, la valuación de los Bienes Inmuebles que permiten el desarrollo del objeto social del IDIGER y bienes muebles de la entidad de cuantía superior a 35 SMMLV.
- Para el registro de los litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos se utilizaron los soportes suministrados por la Oficina Asesora Jurídica del IDIGER los cuales establecían el valor de las pretensiones económicas de los demandantes.
- Para el reconocimiento de la depreciación de los activos se tuvo en cuenta su vida útil, utilizando el método de línea recta para la propiedad, planta y equipo y los bienes entregados a terceros. Para otros activos se utilizó la cobertura, en el caso de pólizas, o el recibo a satisfacción de bienes y servicios para el caso de pagos por anticipado por bienes y servicios, como el software y licencias.

3. Relativas a recursos restringidos (Cifras en miles de pesos)

Los recursos del FONDIGER, provienen de diferente fuente, según la normativa vigente, de la siguiente manera:

RECURSOS	TOTALES
01-12 (OTROS DISTRITO)	30.300.000
01-15 (0,5% TRIBUTARIOS)	29.477.488
01-373 (RECURSOS DEL BALANCE 0,5% TRIBUTARIOS)	6.146.332
01-426 (1% INGRESOS CORRIENTES AC LEY 99 DE 1993)	61.803.078
01-479 (RECURSOS DEL BALANCE 1% INGRESOS CORRIENTES AC, LEY 99 DE 1993)	28.756.611
RECURSOS DE DESTINACIÓN ESPECÍFICA – EAB	90.000.000
TOTAL	246.483.509

Los recursos del FONDIGER se manejan mediante FIDUCIA pública, mediante el contrato 117 de 2015.

Los ingresos del IDIGER corresponden a las transferencias de la administración central representados en el 0,5 por ciento de ingresos tributarios corrientes del Distrito de Bogotá y otros ingresos del Distrito Capital. Estos recursos están destinados a cubrir las obligaciones del IDIGER necesarias para el cumplimiento de su objeto social, cubriendo así los gastos de inversión y funcionamiento.

3. Situaciones particulares de las clases, grupos, cuentas y subcuentas.

Se consideran básicas las siguientes partidas que reflejan la estructura financiera y económica de la entidad y de sus resultados, así:

A.

11	Efectivo
1105	Caja
110502	Cajas menores (Cifras en miles de pesos)

Mediante la Resolución No. 022 de 2015 del IDIGER, se constituyó la Caja Menor de Gastos de Funcionamiento para la vigencia 2015, la cual manejó un monto de \$23.980 y estuvo respaldado con la póliza de manejo número 1004957 expedida por La Previsora S.A. Compañía de Seguros, la finalidad de esta caja menor fue cubrir los gastos urgentes, imprescindibles, imprevistos e inaplazables dentro de la clasificación de gastos de administración. Se realizó su cierre en el mes de Diciembre, quedando un saldo de \$0 en esta cuenta.

1110	Depósitos en instituciones financieras.
1110 05/06	Cuenta corriente /Cuenta de Ahorro (Cifras en miles de pesos)

La entidad posee al 31 de Diciembre de 2015, las siguientes cuentas bancarias, las cuales presentan los saldos contables que se relacionan en cada una de ellas. Las mismas han sido conciliadas con los extractos bancarios:

- Banco Davivienda Cuenta 0060 6999 7788: Saldo contable \$0.
- AV Villas Cuenta de Ahorros 059 01836 6: Saldo contable \$ 751.212



- AV Villas Cuenta Corriente 059 01873 9: Saldo contable: \$3.945.888
- Bancolombia cuenta de ahorros 58938420643 por \$3.000.000

El total del Disponible al 31 de Diciembre de 2015 es: \$7.697.100

Aumenta de un año a otro toda vez, que la entidad recibió recursos para administrar de tres localidades de Bogotá. En la cuenta principal de IDIGER, queda saldo para el cubrimiento de pasivos referentes a la nómina de la entidad y los impuestos, pasivos que aumentaron por la nueva planta de personal que paso de 29 funcionarios a 157.

B.
12 Inversiones e instrumentos derivados
1207 Inversiones patrimoniales en entidades no controladas
120754 Empresas industriales comerciales del estado societario. (Cifras en miles de pesos)

Corresponde al valor de 472 acciones que asciende a la suma de \$485.760 y representan para el IDIGER una participación de 3.33% en TRANSMILENIO S.A. Su origen corresponde a 333 acciones cedidas a la entidad por parte de FONDATT en Liquidación mediante contrato de cesión suscrito el 18 marzo de 2008 y 139 acciones como resultado de la capitalización de los dividendos obtenidos en la vigencia 2014. Valor que a Diciembre 31 de 2015 se ha actualizado mediante el ajuste al valor intrínseco, generando una valorización acumulada a esa fecha por \$21.921.993 en la cuenta 199933 – Valorizaciones, en empresas industriales y comerciales del estado societarias.

Durante la presente vigencia, en el mes de Octubre de 2015, se incorporaron los 139 títulos de acciones por valor de \$143.052 para un total de 472 acciones, lo que equivale a un aumento de nuestras inversiones de un año a otro de un 42%.

C.
DEUDORES AVANCES

- **1413 Otras transferencias (Cifras en miles de pesos)**

El saldo de \$63.486.774, corresponde a giro pendiente de recursos asignados al FONDIGER, los cuales ingresaron a la Fiducia en el mes de Enero de 2016.

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

1420 Anticipos y Avances Entregados.
142012 Anticipos para adquisición de bienes y servicios. (Cifras en miles de pesos)

Se presenta un anticipo sobre contratos de UNICOM SAS por \$356.578, correspondiente al saldo pendiente de amortizar del Contrato No. 486 de 2014 cuyo objeto es: Adquirir a título de compra, instalación y puesta en servicio de un sistema de Radar meteorológico Doppler, de doble polarización en banda X, para el fortalecimiento de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital.

En esta cuenta encontramos también Anticipos entregados por la compra de predios, correspondiente a 30 personas, los cuales ascienden a \$1.720.377. De esta suma, \$1.210.027 corresponden a recursos FONDIGER.

En total el saldo de la cuenta 142012 asciende a \$2.076.955, presenta un aumento de \$1.988.920 respecto al año anterior, por la actividad desarrollada en la compra de predios, fundamentalmente.

1424 Recursos entregados en administración
142402 En administración (Cifras en miles de pesos)

En la subcuenta 142402 se destaca el valor desembolsado por concepto de los convenios desarrollados por la entidad, la suma total es de 5.864.780, su detalle se presenta a continuación:

ENTIDAD	CUENTA AUXILIAR	CONVENIO	VALOR POR CONVENIO 2015	VALOR POR ENTIDAD 2015	VALOR 2014	DIFERENCIA
EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTÁ	1-4-24-02-03	CONV-708-2008 E.A.A.B	1.048.268	1.048.268	1.048.268	0
JARDIN BOTANICO JOSE CELESTINO MUTIS	1-4-24-02-09	CONV-587-2013 JARDIN BOTANICO	15.000	715.000	122.090	-107.090
	1-4-24-02-29	CONV-429-2014 JARDIN BOTANICO	700.000		0	700.000



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

	1-4-24-02-37	CONV-494-2014 TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA/JARDIN BOTANICO	329.240	329.240	0	329.240
ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES O I M	1-4-24-02-17	CONV-723-2012 OIM	1.209	1.209	83.701	-82.492
	1-4-24-02-39	CONV-519-2014 ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES OIM	81.397	81.397	0	81.397
PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO	1-4-24-02-15	CONV-613-2012 PNUD	482.583	1.262.119	482.583	0
	1-4-24-02-18	CONV-712-2012 PNUD	100.000		100.000	0
	1-4-24-02-22	CONV-542-2013 PNUD	679.535		229.535	450.000
TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA	1-4-24-02-37	CONV-494-2014 TECNOLOGICO DE ANTIOQUIA/JARDIN BOTANICO	393.269	393.269	0	393.269
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE REHABILITACION Y MANTENIMIENTO VIAL	1-4-24-02-05	CONV-785-2008 UAERMV	147.455	2.006.359	158.524	-11.069
	1-4-24-02-06	CONV-657-2009 UAERMV	1.055.348		1.055.348	0
	1-4-24-02-08	CONV-537-2010 UAERMV	60.795		73.093	-12.298
	1-4-24-02-10	CONV-581-2010 UAERMV	692.787		692.787	0
	1-4-24-02-11	CONV-602-2010 UAERMV	49.973		165.124	-115.151
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	1-4-24-02-26	CONV-589-2013 UNIVERSIDAD DISTRITAL	27.919	27.919	275.527	-247.608
TOTAL CONVENIOS			5.864.780	5.864.780	4.486.580	1.378.200

Los proyectos vigentes en el año 2015, presentan una diferencia frente al año anterior correspondiente a \$1.378.200.

El convenio 708 con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá, presenta varias dificultades para que legalice los recursos restantes toda vez que requieren definir temas sobre el recibo de obras y existen diferencias de criterio sobre el momento de amortización de los recursos. Se han establecido múltiples comunicaciones a las áreas técnicas del IDIGER y a la

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



EAAB, para lograr la amortización e igualdad en las cuentas recíprocas. Los temas han sido discutidos en reuniones de Comité Directivo, pues se requiere un acuerdo para el cierre del Convenio aún vigente. Su valor asciende a \$1048.268 (cifras en miles de pesos). Las obras están pendientes de entrega y se espera, activar las mismas en los próximos meses.

Los convenios con el Jardín Botánico corresponden al Convenio 587 de 2013, el cual está pendiente de liquidación, queda un remante de \$15.000. El Convenio 429 de 2014 presenta una prórroga adicional toda vez que el proceso contractual para la interventoría de las obras proyectadas por dicho convenio se declaró desierto, retrasando el cronograma previsto para la ejecución de las obras correspondientes, se prorrogó 12 meses el 17 de Noviembre de 2015, y el Convenio 494 de 2014 celebrado también con el Tecnológico de Antioquia. el cual tiene por objeto: "Aunar esfuerzos para el desarrollo de acciones socio ambientales para facilitar la recuperación, renaturalización; y apropiación del territorio afectado por riesgo en los sectores de Cordillera Sur, Tierra Linda, La Cumbre, y Zanjón de la Estrella en la localidad de Ciudad Bolívar", presenta una prórroga al cierre de estas notas, celebrada en Febrero de 2016.

Con la Organización Internacional para las migraciones OIM, se presentan dos convenios el 723 de 2012 y el 519 de 2014. El primero se liquidó en el mes de Enero de 2016, quedando un saldo por liberar de \$1.209. El segundo corresponde a un Convenio cuyo objeto es: Aunar conocimientos, experiencias, y recursos técnicos y económicos para el desarrollo de procesos formativos con instituciones y poblaciones vulnerables, que contribuya a la construcción de política pública de reasentamiento por alto riesgo en el Distrito Capital. Dicho convenio fue prorrogado a finales del año 2015 por tres meses más.

Los Convenios con Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo son dos, el Convenio 613 de 2012 y el Convenio 712 de 2012. Ambos convenios están sujetos a normatividad especial, toda vez que el Gobierno Nacional suscribió el Convenio entre el Gobierno de Colombia y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD, en mayo de 1974 y posteriormente un Complementario al anterior (Noviembre de 2004). Por esta situación y el no contar con informes adicionales, se mantienen los saldos de dichos Convenios. En cuanto al Convenio 542 de 2013, que apunta al componente: "Fortalecer el liderazgo de Bogotá D.C. en las discusiones de Ciudades Sostenibles y Seguras, a través de la construcción y posicionamiento de una Agenda Distrital de Resiliencia Urbana, en el marco del Plan de Desarrollo Bogotá Humana", fue prorrogado en Diciembre de 2015 por tres meses más.

Con la Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial, se tienen 5 convenios vigentes con erogación: 785 de 2008, 657 de 2009, 537 de 2010, 581 de 2010 y 602 de 2010. Son de importancia en la cifra total de la partida en estudio. La mayoría de ellos se han venido amortizado y presentan igualdad de saldos entre ambas entidades, sin embargo,

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

se presentan inconvenientes en los convenios 602 de 2010 y 657 de 2009, pues no se han aceptado soportes de legalización, generando diferencias en las cuentas reciprocas de ambas entidades. Se han establecido reuniones entre ambas entidades y la Unidad de Malla Vial ha procedido a entregar importante material, el cual es objeto de estudio, por parte del área técnica del IDIGER. Varios de ellos presentan dificultades para su liquidación por efecto de liquidación de contratos de obra e interventoría a su interior, el que en ellos participan varias actividades del Distrito y por el recibo de obras.

Se tiene convenio con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, el cual se ha amortizado conforme el área técnica ha reportado los informes del mismo, está próximo a culminarse.

Las amortizaciones o disminuciones que se presentan producto de la ejecución de los convenios son registradas en las cuentas de Gasto Medio Ambiente 5508 teniendo en cuenta los informes que las partes técnicas supervisoras de dichos convenios remiten al área de gestión contable.

Durante la vigencia se realizó proceso de depuración de cifras al Convenio 598 de 2009 Fondo Financiero Distrital de Salud, mediante gestión desarrollada por el Comité de Sostenibilidad Contable de la Entidad. Se ordenó realizar un débito a la cuenta 5-8-15-92-01 Ajustes de ejercicios anteriores- Gasto Público Social y un crédito a la cuenta 1-4-24-02-04 Convenio 598 de 2009 Fondo Financiero Distrital de Salud ambos por \$22.957.580

CODIGO	CUENTA	DEBITO	CREDITO
5-8-15	Ajuste de ejercicios anteriores		
5-8-15-92-01	Ajustes de ejercicios anteriores- Gasto Público Social	\$ 22.958	\$ -
1-4-24-02	En administración		
1-4-24-02-04	CONV-598-2009 FONDO FINANCIERO DISTRITAL	\$ -	\$ 22.958
	SUMAS IGUALES	\$ 22.958	\$ 22.958

142404 En administración (Cifras en miles de pesos)

El saldo de la subcuenta 142404 a Diciembre 31 de 2015, refleja el total disponible en Fiduoccidente, con quien se tiene un contrato vigente de Fiducia Pública, el contrato 117 de 2015, cuyo objeto es contratar una Sociedad Fiduciaria para manejar mediante Fiducia Pública

de administración, los recursos asignados al Fondo Distrital para la Gestión de Riesgos y Cambio Climático de Bogotá D.C. – FONDIGER.

El saldo total de la Cuenta 142404 al cierre es de \$174.070.008, correspondiente a la sumatoria de los siguientes auxiliares:

1-4-24-04-10	Fiduoccidente 2015- Saldo de pago	174.130.015
1-4-24-04-11	Fiduoccidente Estampilla UNIV. FRANCISCO JOSE DE CALDAS	(40.459)
1-4-24-04-12	Fiduoccidente Estampilla PROCULTURA	(9.747)
1-4-24-04-13	Fiduoccidente Estampilla PROADULTO MAYOR	(9.747)
1-4-24-04-14	Fiduoccidente Estampilla PRO UNIVERSIDAD PEDAGOGICA 0,5%	(54)

Los auxiliares 1-4-24-04-11-12-13-14, corresponde a cuentas de control de impuestos, sus saldos corresponden a la Estampilla pendiente de pago al 31 de Diciembre de 2015, por operaciones FONDIGER.

Las cuentas 1-4-24-24 se encuentran conciliadas contra saldos en extractos bancarios, de las cuentas que maneja la Fiducia Pública.

142503 Depósitos Judiciales (Cifras en miles de pesos)

La cuenta 142503, refleja el estado de cuenta de Depósitos Judiciales, pagados por expropiaciones vía administrativa en el año 2014. Su saldo es de \$80.091, presentando una diferencia contra el extracto de la cuenta por \$4.000, correspondiente a consignación adicional realizada erróneamente por UNE EPM Telecomunicaciones, depósito Judicial No. A5885431, frente a la cual ya se hizo reclamación.

Los depósitos corresponden a 25 personas.

D.

147079 Indemnizaciones (Cifras en miles de pesos)

Se tiene registrada las partidas que van a ser indemnizadas por parte de la aseguradora a la entidad, su valor es de \$4313. Los registros fueron conciliados con el área administrativa de la entidad. A continuación se enuncian las partidas por indemnizar:

860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	2.229
860002534	QBE SEGUROS S.A.	2.084

Los valores que adeudan las aseguradoras provienen de los siguientes casos:

PERSONA A LA QUE SE LE PERDIO EL BIEN	FECHA	DESCRIPCION	VALOR
OSCAR GOYENECHÉ	4/04/2013	AVANTEL \$607,840	778
RICARDO RIVERA	05/06/2014	TELEFONO AVANTEL	334
SANDRA MILENA VARGAS ARDILA	16/07/2015	COMPUTADOR PORTATIL DELL 3440 PL-16486	1895
VIVIANA ANDREA SIERRA MALAGON	24/06/2015	RADIO PORTATIL DIGITAL TIPO DGP 6150 VHF 5 W 160CH	1306

147090 Otros deudores (Cifras en miles de pesos)

La cifra de otros deudores asciende a \$10.100 correspondiente principalmente a valores por cobrar a entidades relacionadas con seguridad social (salud y pensión) por mayores valores cancelados en aportes e intereses y cobro de incapacidades, adicionalmente retenciones en la fuente retenidas y pagadas, en procesos de expropiación de predios.

E.

16. Propiedades, planta y equipo (Cifras en miles de pesos)

Las depreciaciones son calculadas con base en el método de línea recta sobre las vidas útiles estimadas.

Las tasas mensuales de depreciación utilizadas son las establecidas en la Circular No. 11 de 1.996 de la Contaduría General de la Nación; los saldos a la fecha están conciliados con el Área de Almacén e Inventarios de la entidad.

Estos bienes están destinados para la administración y operación de la Entidad en cumplimiento de su objeto social:

CUENTA	NOMBRE DE CUENTA	AÑO 2015	AÑO 2014	VARIACION ABSOLUTA	% VAR RESPECTO AL AÑO 2014
160501	Urbanos	1.143.622	1.128.020	15.602	1,38%
163501	Maquinaria y equipo	-	656	(656)	-100,00%
163504	Equipos de comunicación y computación	113.738	-	113.738	100,00%
163701	Terrenos	21.351.542	13.269.345	8.082.197	60,91%
163707	Maquinaria y equipo	3.159	4.871	(1.712)	-35,15%
163708	Equipo médico y científico	-	8.246	(8.246)	-100,00%
163709	Muebles, enseres y equipo de oficina	9.230	7.577	1.653	21,82%
163710	Equipos de comunicación y computación	7.381	411.030	(403.649)	-98,20%
163711	Equipos de transporte, tracción y elevación	24.998	27.609	(2.611)	-9,46%
164002	Oficinas	3.086.013	3.172.828	(86.815)	-2,74%
164017	Parqueaderos y garajes	8.330	8.330	-	0,00%
164018	Bodegas y hangares	450.625	450.625	-	0,00%
164501	Plantas de generación	402.640	358.764	43.876	12,23%
165009	Líneas y cables de conducción	49.414	164.588	(115.174)	-69,98%
165511	Herramientas y accesorios	7.220.189	7.413.863	(193.674)	-2,61%
165512	Equipo para estaciones de bombeo	1.453.547	1.046.986	406.561	38,83%
165522	Equipo de ayuda audiovisual	245.988	357.234	(111.246)	-31,14%
165590	Otra Maquinaria y Equipo	1.508		1.508	100,00%
166003	Equipo de urgencias	1.362.781	1.357.918	4.863	0,36%
166501	Muebles y enseres	688.612	719.290	(30.678)	-4,27%
166502	Equipo y máquina de oficina	65.054	65.054	-	0,00%
167001	Equipo de comunicación	2.337.331	2.059.622	277.709	13,48%
167002	Equipo de computación	6.153.521	3.180.058	2.973.463	93,50%
167004	Satélites y antenas	32.663	32.663	-	0,00%
167502	Equipo de transporte Terrestre	1.649.736	1.658.265	(8.529)	-0,51%
168501	Depreciación Edificaciones	(431.838)	(360.215)	(71.623)	19,88%
168502	Depreciación Plantas, ductos y túneles	(202.149)	(177.727)	(24.422)	13,74%

168503	Depreciación Redes, líneas y cables	(35.215)	(58.961)	23.746	-40,27%
168504	Depreciación Maquinaria y equipo	(5.995.509)	(5.427.289)	(568.220)	10,47%
168505	Depreciación Equipo médico y científico	(623.512)	(502.632)	(120.880)	24,05%
168506	Depreciación Muebles, enseres y equipo de oficina	(629.571)	(606.480)	(23.091)	3,81%
168507	Depreciación Equipos de comunicación y computación	(4.056.927)	(3.873.137)	(183.790)	4,75%
168508	Depreciación Equipos de transporte, tracción y elevación	(795.093)	(677.708)	(117.385)	17,32%
169505	Provisiones protección de PPE	(879.364)	(49.511)	(829.853)	1676,10%
169508	Maquinaria y Equipo	(55.951)		(55.951)	100,00%
169511	Equipo de Comunicación y Computación	(26.527)		(26.527)	100,00%
169512	Equipo de transporte, tracción y elevación	(34.831)		(34.831)	100,00%
		34.095.135	25.169.782	8.925.353	35,46%

En las cuentas de los bienes muebles en bodega -1635, lo más significativo corresponde al aumento de la subcuenta 163504 correspondiente a equipos de comunicación y computación, referente a compra realizada en el mes de Diciembre de 2015 a la empresa Sumimas.

Dentro de los bienes que se encuentran no explotados -1637, la principal partida con variación corresponde a los terrenos no explotados de la entidad (Subcuenta 163701), los cuales sufrieron un aumento de \$8.082.197 en términos absolutos frente a la misma partida del año anterior (corresponde a un aumento de un 60,91%) y es originada por la compra de predios por parte de la entidad en zonas de alto riesgo no mitigable. Actualmente la entidad cuenta con 2104 predios comprados antes de Diciembre de 2013, 68 comprados en el 2014 y 76 en el 2015 (los predios que tienen entrada de almacén).

Los equipos de cómputo de la subcuenta 163710, disminuyeron de un año a otra toda vez que pasaron a las cuentas de servicio (167001/167002).

Dentro de los bienes que están en uso, las cuentas 1640 a la 1675, lo más relevante se refiere a la cuenta 1670 que aumento por compra de un radar para el Distrito Capital, cuyo monto de entrada de almacén (parcialmente, falta otra parte por entregar a la entidad) fue de \$2.436.422. El contrato se realizó con la empresa UNICOM SAS, cuyo objeto es: Adquirir a título de compra, instalación y puesta en servicio de un sistema de radar meteorológico Doppler, de doble polarización en banda X, para el fortalecimiento de la gestión de riesgos y cambio climático en el Distrito Capital.

Igualmente se puso a disposición del personal del IDIGER compras adicionales que se han hecho en el transcurso del año y que se hicieron a través de los siguientes contratos:

Contrato 423 de 2014: Adquisición de equipos de telecomunicaciones para la red distrital de emergencias. Proveedor: Unión Temporal TecnyComseg. Valor: \$140.539.

Contrato 442 de 2014: Adquisición de equipos de cómputo, servidores y periférico para el desarrollo de las actividades de gestión de riesgos y cambio climático – Equipos de cómputo tipo servidor. Proveedor: Nex Computer. Valor: \$24.337

Contrato 441 de 2014. Adquisición de equipos de cómputo, servidores y periférico para el desarrollo de las actividades de gestión de riesgo y cambio climático- Dispositivos periféricos de entrada y salida para computador. Proveedor: Microhard S.A.S. Valor \$25.212

Contrato 446 de 2014. Adquisición de equipos de cómputo, servidores y periférico para el desarrollo de las actividades de gestión de riesgos y cambio climático – Equipos de Cómputo Proveedor: Dar inmobiliaria Tecnología e Inversiones SAS. Valor \$116.062.

Contrato 330 y 468 de 2014. Compra de sensores de nivel tipo radar y sensores de temperatura y humedad para las redes hidrometeorológicas de Bogotá y, adquirir a título de compra, instalación y puesta en servicio de estaciones hidrometeorológicas para el fortalecimiento de la red de monitoreo hidrometeorológico de Bogotá. Proveedor: Acerta Ltda. Valor \$21.692 y \$251.201 (\$229.680 EA 6395, \$21521 EA 6563).

Contrato 400 de 2015. Adquisición de equipos de cómputo y periféricos de impresión para garantizar el funcionamiento de la entidad. Proveedor: Sumimas. Valor \$172.006.

Contrato 151 de 2015. Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de cómputo, periféricos de impresión, scanner y video beam, incluida bolsa de repuestos Proveedor: T & S Comp Tecnología y Servicios SAS. Valor: \$11800

Contrato 411 de 2015. Adecuación eléctrica para la planta Perkins P45 Modelo 1103-33 TGI y fabricación de patín para su desplazamiento. Proveedor: Manuel García Mecánicos SAS. Valor: \$24.800.

Mediante el contrato 143 de 2015, se adquirió con Oracle Colombia Ltda, 2 servidores Oracle \$283.476.

Contrato 360 de 2015. Contratar la adquisición e instalación de equipos de impresión y software para la generación de códigos de barras acorde a especificaciones técnicas. Proveedor: Soluciones de Gestión Documental Hercco Ltda. Valor. 3.577 (Entrada de Almacén D6446).

En conjunto el IDIGER invirtió en su propiedad, planta y equipo más de \$3.561.124 durante la última vigencia.

Cabe mencionar que durante la vigencia 2015, la Unidad Nacional para la Gestión de Riesgos de Desastres, donó herramientas y accesorios por \$41.388. Mediante Acta 61 de 2014 de ratificación de transferencia de propiedad de bienes adquiridos por el patrimonio autónomo Fondo Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres cuya vocera y administradora es Fiduprevisora S.A. en favor en el IDIGER. Está donación se reclasificó hacia bienes de consumo, por los montos de los bienes individualmente considerados.

Durante el periodo también, hubo reposición de bienes por pérdida, donde es representativa la reposición de La Previsora S.A, Compañía de seguros, correspondiente a una planta eléctrica cabinada por \$35.728. Le sigue en importancia la reposición por parte de la Defensa Civil Colombia, de Trailer y Forro, por \$31.496, siniestro Acta de pérdida 046 de 2011.

F.

1905 Bienes y servicios pagados por anticipado (Cifras en miles de pesos)

El valor de \$283.469; refleja el saldo por amortizar de los seguros adquiridos por diferentes conceptos como póliza contra todo riesgo, responsabilidad civil, de manejo y equipo de transporte; además refleja el saldo pagado por anticipado por bienes y servicios de mantenimiento de equipo y licencias de computo, suscripciones. Se reconoce la amortización mensual de acuerdo al periodo de cobertura de cada una de las pólizas, y del mantenimiento, en el caso de los bienes y servicios una vez se reciben a satisfacción.

G.

1910 Cargos diferidos 191001 Materiales y suministros (Cifras en miles de pesos)

El valor de \$20.921, refleja el saldo de los materiales y suministros (útiles de escritorio, repuestos, elementos de publicidad, dotación, elementos de divulgación, elementos de aseo) que se encuentran almacenados en la bodega para suplir las necesidades de elementos de trabajo administrativo u operativo oportunamente.

H.

1920 Bienes muebles entregados en administración y comodato. (Cifras en miles de pesos)

El saldo de 783.158, reflejan los saldos de los contratos de convenio y comodato celebrados entre el IDIGER y otras entidades de naturaleza no públicas, por concepto de entrega de bienes devolutivos, la amortización se establece aplicando el método de línea recta y la vida útil establecida para los bienes entregados. Su saldo a Diciembre de 2015 se desglosa como sigue:

CONVENIOS Y COMODATOS

<u>1-9-20-01-13</u>	Bienes entregados a la Defensa Civil	38.289
<u>1-9-20-01-16</u>	Bienes entregados s Bomberos	10.438
<u>1-9-20-01-23</u>	Bienes entregados a Corporación Ecofondo	3.786
<u>1-9-20-05-02</u>	CRUZ ROJA 012 DE 2014	725.561
<u>1-9-20-05-03</u>	Comodato CODENSA S.A. ESP	4.715
<u>1-9-20-05-63</u>	CISPROQUIM	368

Los bienes entregados en convenio y comodato corresponden a motobombas, plantas eléctricas, flotadores, trípodes, arnés, chalecos, detectores de personas atrapadas, motosierras, caja de herramientas, remolques, bombas, poleas, cizallas, radios, equipos para apuntalamiento, trajes encapsulados, cascos, carpas, camillas, entre otros.

La amortización acumulada de los bienes entregados a terceros asciende a \$753.299; que representa un 96% del valor de los bienes que les fueron entregados a estos.

<u>1-9-25-01-01</u>	Bienes muebles entregados en convenio	(50.325)
<u>1-9-25-05-01</u>	Bienes muebles entregados en comodato	(702.974)

En cuentas de orden se tienen los convenios y comodatos suscritos con entidades del orden gubernamental así la Alcaldía Local de la Candelaria, la Secretaria Distrital de Gobierno, el Instituto de Medicina Legal, el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales de Colombia, Secretaria de Integración Social y Secretaria de educación.

I.

1960 Bienes de arte y cultura

196007 Libros y publicaciones (Cifras en miles de pesos)

Corresponde a Libros y publicaciones de carácter científico, histórico, de investigación y consulta. El saldo es de \$ **2.755**.

J.

1970 Intangibles (Cifras en miles de pesos)



Registra las Licencias y Software adquiridos por la entidad y mensualmente se le aplica la amortización la cual es acreditada a la cuenta 1975, utilizando la vida útil estipulada para los equipos de Computación, mediante el método de línea recta y/o con base en la cobertura que se describe en los soportes.

SALDO A DICIEMBRE/15	\$ 4.097.460
AMORTIZACIÓN	\$ 2.779.272

Los principales contratos de compra son:

Contrato 164 de 2015. Contratar la actualización y mantenimiento de software de las licencias ArcGIS con que cuenta la entidad y créditos adicionales para ARCGIS Online. Proveedor: Esri Colombia. Valor: 161.743.

Contrato 370 de 2015. Contratar la renovación y compra de diseño y programación web, para el grupo de comunicaciones acorde a las cantidades requeridas por la entidad. Proveedor: GESCOM Ltda. Valor 15.235.

Contrato 369 de 2015. Renovación del soporte de Software Help Desk y administración de equipos. Proveedor: Aranda Software. Valor: 9.493 (EA 6497).

Contrato 384 de 2015. Contratar la renovación de las suscripciones para el sistema operativo redhat, servidor de aplicaciones Jboss y servicios de soporte y actualización para los servidores de la entidad. Proveedor SEAQ Servicios Cía. Ltda. Valor. 40.492 (EA 6503).

Contrato 385 de 2015. Adquisición y puesta en correcto funcionamiento de una solución de protección antivirus para los equipos de cómputo y servidores de la entidad. Proveedor: I2 Sistemas y Seguridad Informática Ltda. Valor: \$7.023.

Mediante el contrato 143 de 2015, se adquirió con Oracle Colombia licencias de diferentes tipo por valor aproximado de \$582.655.

Las licencias y software de la entidad aumentaron en \$885.205 de un año a otro, un 28%.

K.

1999 Valorizaciones (Cifras en miles de pesos)

Su saldo de \$26.797.596, corresponde a la valorización de las acciones que la entidad tiene en Transmilenio y la valorización hecha a los bienes muebles e inmuebles de la entidad así:

1-9-99-33-01 Acciones

21.921.993

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.



<u>1-9-99-52-01</u>	Terrenos	917.580
<u>1-9-99-62-01</u>	Oficinas	1.700.835
<u>1-9-99-62-03</u>	Parqueaderos	41.038
<u>1-9-99-64-01</u>	Plantas, ductos y túneles	44.131
<u>1-9-99-65-01</u>	Redes, Líneas y Cables	24.029
<u>1-9-99-66-01</u>	Maquinaria y equipo	818.284
<u>1-9-99-67-01</u>	Equipo Médico y Científico	61.473
<u>1-9-99-68-01</u>	Muebles, enseres y equipo de oficina	15.291
<u>1-9-99-69-01</u>	Equipo de comunicación y computación	565.166
<u>1-9-99-70-01</u>	Equipo de transporte, tracción y elevación	150.308
<u>1-9-99-77-01</u>	Otros activos	537.468

En particular durante la vigencia las acciones de Transmilenio sufrieron una desvalorización de \$2.201.343 producto de la causación realizada conforme a los estados financieros y cifras entregadas por TRANSMILENIO S.A.

Durante la vigencia se realizó valorización de todos los bienes mayores a 35 SMMLV, valorización que impacto el balance en \$3.799.750. El ajuste se realizó teniendo el resultado del estudio realizado mediante el contrato: 463 de 2015. Contratar el avalúo técnico de los bienes muebles e inmuebles de la entidad. Contratista: Luis Eduardo Carvajalino Sánchez. Los avalúos según el proveedor, se practicaron teniendo en cuenta la las normas internacionales de contabilidad, la Ley 1420 de 1997, sus decretos y resoluciones reglamentarias, en especial el decreto 1420 de 1998 y la resolución 620 de 2008 expedida por el Instituto Geográfico Agustín Codazzi y Normas "Contenido de Informes de valuación" NTS S 03 y NTS S 01 de la Unidad Sectorial de Normalización de la Actividad Valuatoria y el Servicio de Avalúos USN AVSA.

Los terrenos donde se encuentran ubicadas las oficinas del IDIGER sufrieron un ajuste de un año a otro en \$527.200, por efectos de la contabilización del avalúo técnico desarrollado. Las oficinas y parqueaderos se valoraron en \$1.056.399 durante la última vigencia. La valuación del resto de bienes fue nueva en la entidad y asciende a: \$2.216.151.

CUENTAS DE PASIVO

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

L.
24 Cuentas por pagar

240101/02 Adquisición de bienes y servicios (Cifras en miles de pesos)

Presenta un saldo por pagar a proveedores y terceros por compra de predios. Los pagos son efectuados en el primer mes de 2016, en su mayoría. El restante corresponde a bienes ingresados a almacén pendientes de trámite de pago, la mayoría de ellos correspondiente a predios. Su saldo asciende a \$ 2.891.683

- La subcuenta **2-4-01-01 – Bienes y servicios** con un total de \$2.623.010

SUBCUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	TERCERO	VALOR
2-4-01-01	BIENES Y SERVICIOS	A G MECANING LTDA	17.372
		ACERTA LTDA.	71.048
		ALCIRA PENAGOS DE UYUBAN	49.658
		ANA BETULIA CRISTANCHO DE VANEGAS	72.853
		ANA ELISA MOLINA SOCHA	69.697
		ANA LUCIA ROJAS AGUILLON	44.192
		ANGEL RAFAEL RINCON MARIÑO	65.380
		ARANDA SOFTWARE ANDINA SAS	9.493
		ASPRESEG S.A.S	36.699
		CARLOS JULIO GELACIO PARDO	144.667
		CARLOS JULIO VANEGAS A	1.779
		CARMELITA ZULUAGA RAMIREZ	14.700
		CECILIA QUINTERO NEIRA	56.446
		ELECTRICOS Y FERRETERIA DELTA SAS	15.400
		FABIOLA UYABAN PENAGOS	331
FENIX MEDIA GROUP LIMITADA	3.896		



**ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.**

AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

SUBCUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	TERCERO	VALOR
		GERARDO JAVIER PINZON	3.578
		GESTION EMPRESARIAL Y CONSULTORIA EN SEGURIDAD SAS	267
		INDUSTRIAL DE EXTINTORES LTDA	408
		ISMAEL RODRIGUEZ HERRERA	156.936
		JAIRO CEPEDA PIRAGAUTA	118.004
		JOAQUIN SERVILIO ESPITIA PEÑA	103.852
		JOHN ALFONSO SUAREZ VARGAS	123.405
		JORGE HERNANDO FAJARDO	70.621
		JOSE GABRIEL CARO CUERVO	115.172
		JOSE MANUEL CRUZ ALGECIRA	77.603
		JOSE RODRIGO PERDOMO VASQUEZ	11.301
		LA HUERTA DE ORIENTE SAS	102.980
		LICENIA AGRO ARRECHEA	75.769
		LUIS JEISSON RICO SANCHEZ	36.976
		LUZ ANGELA MORENO RODRIGUEZ	33.995
		LUZ MERY VALBUENA BARRIOS	646
		MANUEL GARCIA MECANICOS E. U.	24.800
		MARIA DEL CARMEN ARIAS RIVERA	118.603
		MARIA DEL CARMEN ROJAS BEJARANO	96.731
		MARIA EMERITA JIMENEZ	65.903
		MARIA MERIDA VANEGAS CARDENAS	60.714
		MARIA ROSANA DIAZ SALANUEVA	39.748
		MARIELA SANABRIA DE CORTES	3.843
		MAXILIANO CRUZ JIMENEZ	142.137
		MERCEDES AREVALO PEÑA	77.819
		PABLO MANUEL VEGA MUÑOZ	3.000

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



SA - CER366134



CO - SA CER366134

Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

SUBCUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	TERCERO	VALOR
		REINALDO RUEDA GUERRA	45.323
		SANTIAGO CUADROS	82.098
		SEAQ SERVICIOS CIA. LTDA	40.492
		SERVIASEO S.A.	1.785
		T & S COMP TECNOLOGIA Y SERVICIOS S A S	7.981
		VIRGINIA JIMENEZ	106.909

- La subcuenta **2-4-01-02 - Proyectos De Inversión y Retenciones de garantía** con un total de \$26673

:

SUBCUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	TERCERO	VALOR
2-4-01-02	PROYECTOS DE INVERSIÓN	ANA ELISA MOLINA SOCHA	10.115
		CONSORCIO C_EST.RIESGO 2015	21.233
		EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AMENOFIS E A T AMENOFIS	4.749
		EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. - ETB	3.300
		GEOCING SAS	19.509
		GEODINAMICA INGENIERIA SA	10.804
		GESTION RURAL Y URBANA SAS	25.863
		IO INGENIERIA LTDA	16.296
		JUAN CARLOS ZAPATA TRUJILLO	24.219
		LUIS EDUARDO PORRAS CHISICA	126.718
	MAXILIANO CRUZ JIMENEZ	5.867	
	RETENCIONES POR GARANTIA	EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO AMENOFIS E A T AMENOFIS	4.749
		GESTION RURAL Y URBANA SAS	25.863
IO INGENIERIA LTDA		16.296	

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

Las retenciones por garantía corresponden al 5% de los contratos ejecutados pendientes de pago.

M.

2425 Acreedores (Cifras en miles de pesos)

Representa el valor de las obligaciones adquiridas por el IDIGER, en cumplimiento de sus funciones de cometido. El saldo de la cuenta asciende a la suma de \$ 868.045 los cuales se relacionan con servicios con arrendamiento, seguros, comisiones, honorarios, servicios, los parafiscales causados pendientes de pagar en el primer mes de Enero de 2016, entre otros.

Del saldo, corresponde al FONDIGER la suma de \$908, correspondiente a pagos pendientes de ayudas humanitarias, causadas contra planillas, principalmente.

242504 Servicios públicos con un total de \$14.382 (Cifras en miles de pesos)

El saldo corresponde a los siguientes servicios públicos pendientes de pago.

<u>2-4-25-04-02</u>	Servicios de Energía	830037248	CODENSA S. A. E.S.P. EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DE BOGOTA S.A. - ETB	(12.531)
<u>2-4-25-04-03</u>	Servicio Telefónico	899999115	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	(621)
<u>2-4-25-04-04</u>	Servicio de Acueducto y alcantarillado	899999094	EMPRESA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE BOGOTA	(1.230.)

252507 Relocalización familias (Cifras en miles de pesos)

Corresponde a ayudas pendientes de pago. Se contabilizan las planillas aprobadas por el ordenador de gastos a las cuales se debita las órdenes de pago. El saldo de \$3034, corresponde a Marco Tulio Barrera y Abelardo Segura, principalmente.

242510 Seguros (Cifras en miles de pesos)

Corresponde al saldo por pagar del contrato 432 de 2014 por valor de \$ 28.892 con la Previsora.

242518/19/20/32 Aportes a fondos, seguridad social, parafiscales y riesgos (Cifras en miles de pesos)

Se liquidó en el mes de Diciembre las planillas de seguridad social y los parafiscales, los cuales fueron cancelados en la vigencia 2016. Ascenden a una suma de \$239.054.

242552 Honorarios (Cifras en miles de pesos)

Presenta un saldo por pagar a los contratistas y proveedores por servicios prestados durante el mes de Diciembre de 2015. Suman \$125.087. Los anteriores se pagan en el mes de Enero de 2016.

242553 Servicios (Cifras en miles de pesos)

Presenta un saldo por pagar a los contratistas y proveedores por servicios prestados durante el mes de Diciembre de 2015. Suman \$28.690

2436. Retenciones en la fuente. (Cifras en miles de pesos)

Corresponde a las retenciones por pagar correspondientes a erogaciones realizadas de las diferentes operaciones económicas y financieras de la entidad. El saldo a la fecha es de \$529.184

2453 Recursos recibidos en administración (Cifras en miles de pesos)

Su saldo de \$6.771.780, corresponde a los recursos provenientes de varios Convenios:

Convenio 411 de 2014, suscrito con el Fondo de Desarrollo Local de Suba, su saldo es de \$771.780. Su objeto es aunar esfuerzos técnicos, administrativos, legales y financieros para la contratación de la adecuación Hidrogeomorfológica y la Restauración Ecológico del brazo del humedal Juan Amarillo o Tibabuyes, e intervención integral en las zonas aledañas a los cuerpos de agua de la Localidad de Suba.

El Convenio 96 de 2014, tiene por objeto de dicho Aunar esfuerzos técnicos, físicos, jurídicos, administrativos y financieros entre el Fondo de desarrollo Local de Rafael Uribe Uribe y el IDIGER, para ejecutar acciones de recuperación temprana, estudios, diseños, obras y de ser necesario la adquisición y saneamiento predial, para la recuperación integral de las zonas de

riesgo como espacio público de la localidad de Rafael Uribe Uribe, en los sitios priorizados. Su valor es de \$3.000.000

El Convenio 136 de 2014, tiene por objeto aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros entre el Fondo de Desarrollo Local de San Cristóbal y el IDIGER, para ejecutar acciones de reducción de riesgos, recuperación temprana, estudios, diseños, obras y la adquisición y saneamiento predial e intervención de zonas afectadas por riesgo priorizadas en la Localidad de San Cristóbal. Su valor es de \$3.000.000.

N.

2505 Obligaciones laborales y prestaciones sociales (Cifras en miles de pesos)

Su saldo de \$ 897.267, corresponde a las obligaciones laborales adquiridas por la entidad correspondiente a la planta de personal. Están los rubros: prima de servicios, cesantías, vacaciones, intereses a las cesantías y demás pagos laborales, a favor de los trabajadores. Las cifras corresponden a los pasivos reales de la entidad al corte de los Estados Financieros.

AUXILIARES	NOMBRE	VALOR
2-5-05-02-01	Cesantías Fondos	227.111
2-5-05-03-01	Intereses sobre cesantías	17.258
2-5-05-04-01	Vacaciones	335.666
2-5-05-05-01	Prima de vacaciones	228863
2-5-05-12-01	Bonificación por servicios prestados	79799
2-5-05-12-02	Bonificación por recreación	8570
TOTAL		897.266

2710 Provisión para contingencias - Litigios (Cifras en miles de pesos)

Corresponde al fallo a favor de Andrés Vásquez Kennedy por valor de \$6.442

P Otras cuentas del pasivo:

2905 Recaudos a favor de terceros (Cifras en miles de pesos)

El valor de \$8.287 que aparece en esta cuenta corresponde a pagos de AFC y Libranzas pendientes de giro al 31 de Diciembre de 2015 de los contratistas:

CUENTAS DEL PATRIMONIO

Q.

3 PATRIMONIO (Cifras en miles de pesos)

El IDIGER es un establecimiento público, descentralizado, del orden Distrital, su patrimonio está compuesto por los dineros del IDIGER (100% provistos por el Distrito) y FONDIGER (De fuente variada, principalmente del Distrito) y asciende a \$304.350.910. Sus variaciones pueden observarse en el Estado de Cambios en el Patrimonio, (en miles de pesos) así:

Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2014			61.786.629
Variaciones patrimoniales			242.564.281
Saldo del patrimonio a Diciembre 31 de 2015			304.350.910
DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES			
		31/12/2015	31/12/2014
			VARIACION
INCREMENTOS			
3235	SUPERAVIT POR DONACION RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	175.669	134.281
3225		6.541.331	1.454.505
3230	RESULTADOS DEL EJERCICIO	243.675.652	5.086.826
3240	SUPERÁVIT POR VALORIZACIÓN	26.797.596	25.199.191
TOTAL INCREMENTOS			245.315.445
DISMINUCIONES			
3208	CAPITAL FISCAL PATRIMONIO INSTITUCIONAL	29.911.827	31.238.495
3255	INCORPORADO	0	315.000
3270	PROVISIONES, DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES (DB)	-2.751.165	-1.641.669
TOTAL DISMINUCIONES			-2.751.164

El saldo de la cuenta 3208 (capital fiscal) refleja el capital constituido y las reclasificaciones de otras cuentas patrimoniales, su valor es de \$29.911.827. Está constituido por los siguientes auxiliares así:

3-2-08-01-01	Capital Fiscal	(1.584.108)
3-2-08-01-02	Utilidad Acumulada	(43.837.585)
3-2-08-01-03	Pérdida Acumulada	6.436.263
3-2-08-01-04	Revalorización Capital	(2.802.791)
3-2-08-01-05	Ajustes por Inflación (3250)	(1.260.382)
3-2-08-01-06	Homologación 2007	12.728.153
3-2-08-01-07	Patrimonio institucional incorporado	(825.238)
3-2-08-01-08	Provisiones, depreciaciones y amortizaciones	14.423.363
3-2-08-01-09	Traspaso y traslado de bienes	28.355
3-2-08-01-10	Bienes entregados en comodato	15.674
3-2-08-01-11	Valorización, desvalorización	51.214
3-2-08-01-12	Predios en zonas de riesgo	(12.789.386)
3-2-08-01-13	Bienes	(495.361)

El superávit por donación, cuenta 3235, tiene un saldo de \$175.669 y corresponde a bienes entregados por algunos proveedores en carácter de donación, conforme se pactó contractualmente. Su saldo corresponde a:

800154275	INSTITUTO DISTRITAL DE GESTION DE RIESGOS Y CAMBIO CLIMATICO	(118.050)
830016046	AVANTEL SAS	(171)
860525148	UNIDAD NACIONAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO	(41.388)
900107634	UNIFY LTDA	(16.060)

Durante la presente vigencia se incorporaron los bienes donados por la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo, que ya se mencionó anteriormente.

En la cuenta 3240- Superávit por valorización, hace referencia a las valorizaciones realizadas por la entidad durante su existencia, su saldo es de \$26.797.596. Su variación de un año es igual a la de la cuenta 1999 por \$1.598.405. Correspondiente a la valorización de los bienes de

la entidad con cuantía mayor a 35 SMMLV, la cual fue mayor a la desvalorización sufrida por las acciones de Transmilenio.

Con corte al 31 de Diciembre de 2015, la entidad tuvo una utilidad de \$243.675.652 lo cual representa un aumento del 4690% referente a la del año anterior, producto de los dineros incorporados para el FONDIGER, principalmente. La utilidad del FONDIGER fue de \$238.818.060.

El patrimonio aumenta también por las valorizaciones causadas en la presente vigencia y la reincorporación de las utilidades del año 2014 en la cuenta de utilidades de ejercicios anteriores. Disminuye el patrimonio por las depreciaciones y amortizaciones incorporadas en el capital fiscal del año anterior y por las depreciaciones y amortizaciones de la presente vigencia.

CUENTAS DE INGRESO

R.

4 Ingresos (Cifras en miles de pesos)

Los ingresos del IDIGER por concepto de transferencias del Distrito y otras entidades ascendieron a \$295.174.078. Los ingresos del FONDIGER en particular son de \$246.483.509.

44 Transferencias

4428 Otras transferencias (Cifras en miles de pesos)

Por concepto de transferencias el FONDIGER recibió del Distrito Capital la suma de \$156.483.509.

S.

47 Operaciones interinstitucionales

4705 Fondos recibidos (Cifras en miles de pesos)

Su saldo al 31 de Diciembre de 2015 es de **\$48.690.570**, equivale a los recursos recibidos durante la vigencia del 2015, provenientes de la Administración Central Distrito Capital, para el cumplimiento del cometido estatal de IDIGER, recursos discriminados así:

- Para proyectos de inversión: \$40.088.767

- Para gastos de funcionamiento: \$8.601.803

T.

48 **Otros ingresos**
4805 **Financieros (Cifras en miles de pesos)**

Registra un saldo de **\$2.878.697**, correspondiente intereses generados por la Fiduciaria durante la vigencia 2015.

4808 **Otros ingresos ordinarios**
480816 **Bienes y derechos recibidos que no constituyen formación bruta de capital**
(Cifras en miles de pesos)

Su saldo de \$90.000.000, corresponde a ingresos recibidos para el FONDIGER. Su origen corresponde a distribución del excedente y/o utilidad distribuible de la Empresa de Acueducto, Alcantarillado y Aseo de Bogotá, ESP-EAB del 2014, según el literal (ii) numeral b) del Art. 1° de la Resolución CONFIS N° 08 del 13 de mayo de 2015 y en la Resolución N° 0307 del 29 de mayo de 2015 de la EAAB. La cuenta y subcuentas usadas fueron recomendadas por la Secretaria de Hacienda Distrital.

480890 **Otros ingresos ordinarios (Cifras en miles de pesos)**

El Saldo de \$ 144.978, corresponde principalmente a los dividendos del año 2014 ganados por la entidad por sus acciones en Transmilenio, los cuales fueron capitalizados posteriormente.

4810 **Ingresos Extraordinarios**
481008 **Recuperaciones (Cifras en miles de pesos)**

El saldo de \$24.354, corresponde a recuperación de elementos usados en el marco del Convenio 714 de 2012 celebrado con la Cruz Roja Colombiana Seccional Cundinamarca y Bogotá, entrada de almacén D 6486.

481049 **Recuperaciones (Cifras en miles de pesos)**

El saldo corresponde a \$77.185 hace referencia a bienes reintegrados a la entidad, que habían sido perdidos, pero que fueron en su mayoría repuestos por las compañías de seguro. A continuación se resaltan:

52428384	ALEJANDRA ELIZABETH NIETO ROA	(3.340.256,00)
860002400	LA PREVISORA S A COMPAÑIA DE SEGUROS	(49.152.562,00)
860002534	QBE SEGUROS S.A.	(24.692.477,00)

481090 Otros ingresos extraordinarios (Cifras en miles de pesos)

El saldo de la subcuenta de \$28.527, corresponde a dineros objeto de encargo de la Fiducia del Contrato 550 de año 2013, producto del cierre del mismo, dineros que fueron reincorporados a la Secretaria de Hacienda Distrital.

4815 Ajuste de ejercicios anteriores (Cifras en miles de pesos)

Presenta un saldo de -415, correspondiente a devolución de ingreso causado en vigencia anterior, por posible devolución de partida de fotocopias por parte de la Secretaria Distrital de Hacienda.

CUENTAS DEL GASTO

5 GASTOS

U.

5101 Sueldos y salarios (Cifras en miles de pesos)

Corresponde a los valores de sueldos y demás factores salariales causados de la planta de personal de la entidad durante la vigencia 2015. Su saldo al 31 de Diciembre de 2015 es de \$6.314.850

5103 Contribuciones efectivas (Cifras en miles de pesos)

Corresponde a las contribuciones pagadas por concepto de Caja de Compensación Familiar, cotizaciones de salud, riesgos profesionales y fondos de pensiones. Su saldo al cierre de la vigencia es de \$1.383.842

5104 Aportes sobre la nómina. (Cifras en miles de pesos)

Corresponde a los aportes sobre la nómina causados por concepto de valores liquidados del ICBF y SENA. Su saldo asciende a la suma de \$263.605

5111 Generales (Cifras en miles de pesos)

La suma de \$ **4.914.262** reflejada en esta cuenta, representa el valor de los gastos de apoyo al proceso administrativo de la entidad, tales como: Pagos de contratos por prestación de servicios a contratistas del área administrativa, consumo de materiales y suministros, mantenimientos, servicios públicos, publicaciones, comunicaciones y transportes, la amortización de seguros, compra de combustibles y lubricantes, entre otros gastos generales, este

A continuación se enuncian los diferentes Gastos de esta cuenta comparados con el año 2015:

SUBCUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	2.014	2.015	DIFERENCIA
511106	Estudios y proyectos	23.989	-	(23.989)
511111	Comisiones, honorarios y servicios	3.884.390	2.064.376	(1.820.014)
511113	Vigilancia y seguridad	282.197	313.898	31.701
511114	Materiales y suministros	374.149	1.318.179	944.030
511115	Mantenimiento	420.466	298.107	(122.359)
511116	Reparaciones	-	-	-
511117	Servicios públicos	193.276	191.135	(2.141)
511118	Arrendamiento	336.251	155.799	(180.452)
511121	Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	5.404	1.445	(3.959)
511122	Fotocopias	3.266	4.526	1.260

511123	Comunicaciones y transporte	568.808	172.545	(396.263)
511125	Seguros generales	226.500	177.900	(48.600)
511140	Gastos de administración	-	214	214
511146	Combustibles y lubricantes	124.658	95.061	(29.597)
511149	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	84.755	78.519	(6.236)
511154	Organización de eventos	136.350		(136.350)
511159	Licencias y Salvoconductos		26	26
511164	Gastos legales	100	558	458
511190	Otros gastos generales	20.577	41.974	21.397
Total		6.685.136	4.914.262	(1.770.874)

Los gastos de la entidad presentaron una disminución del 26% con relación a los de generados durante la vigencia 2014, uno de los de los más significativos fueron las Comisiones, honorarios y servicios que presentaron una variación del 47% esto asociado a la disminución de los contratistas debido a la creación de la planta de personal en el mes de junio de 2015.

Entre los gastos que presentaron aumento en la vigencia se encuentran los gastos de Materiales y suministros, esto debido a que mediante la Resolución 055 del 26 de Marzo de 2015 se declaró LA URGENCIA MANIFIESTA, para atender las emergencia presentadas en las localidades de Suba, Usaquén y Ciudad Bolívar entre otras, de la ciudad de Bogotá D.C. afectándose esta cuenta.

La adquisición de predios dentro del programa de reasentamiento que lleva la entidad ha conllevado a un aumento en los gastos legales que para la vigencia asciende a la suma de \$558 constituyendo un aumento de 458% con relaciona a la vigencia anterior.

La mayoría de gastos de la cuenta disminuyeron, toda vez que varios de ellos se atendieron a través de proyectos del FONDIGER, reflejándose en la cuenta 5508. Sin embargo, la suma de \$74.910 del total de los gastos de esta cuenta se asumió con recursos FONDIGER para cubrir gastos de Materiales y Suministros.

5120 Impuestos, contribuciones y tasas (Cifras en miles de pesos)

El saldo de \$1397 Corresponde a gastos por concepto de contribución por semaforización y registró realizados en la vigencia.

V.

52 De Operación

5211 Generales (Cifras en miles de pesos) y 5220 Impuestos, contribuciones y tasas (Cifras en miles de pesos)

Registra el total pagado para apoyar el normal funcionamiento y desarrollo de las labores operativas de la entidad, tales como: Honorarios, servicios, materiales y suministro consumidos en la parte operativa, mantenimientos, combustible, arrendamientos en situación de emergencia, promoción y divulgación, entre otros.

El total de esta cuenta a Diciembre de 2015 es de **\$8.617.882**

El detallado de la cuenta 5211 es el siguiente:

SUBCUENTA	NOMBRE DE LA SUBCUENTA	2014	2015	DIFERENCIA
521106	Estudios y proyectos	127.574	9.095	-118.479
521109	Comisiones, honorarios y servicios	10.408.182	7.278.565	-3.129.617
521112	Materiales y suministros	1.519.434	126.447	-1.392.987
521113	Mantenimiento	243.644	140.392	-103.252
521115	Servicios públicos	338		-338
521116	Arrendamiento	74.812	219.952	145.140
521121	Comunicaciones y transporte	109.945	475.851	365.906
521125	Promoción y divulgación	9.669		-9.669
521147	Servicios de aseo, cafetería, restaurante y lavandería	150.000	72.885	-77.115
511152	Organización de eventos	0	279.205	279.205
Total			8.602.392	-4.041.206

La cuenta 5220 Impuestos contribuciones y tasas, presenta un saldo de \$15.490.

Se destaca la subcuenta 521109 (Comisiones, honorarios, etc.), corresponde a la contratación de personal para apoyar la gestión de la entidad, en la misma se encuentran las prestaciones

sociales de las personas que realizan intervención social en las comunidades, y desarrollan las actividades misionales de la entidad. Está subcuenta disminuyó de un año a otro dado que se instauró una planta de personal provisional en la entidad.

La subcuenta 521116 (Arrendamiento) corresponde a erogaciones realizadas para contratar espacios para el desarrollo de actividades misionales de la entidad. La cifra sube, en tanto la entidad ha requerido nuevos espacios para el desarrollo de sus funciones.

Con dineros del FONDIGER se atendió la suma de 110.659, correspondiente al Servicio de Transporte Especial, como apoyo a todas las actividades misionales del Fondiger.

W.

5307 Provisión para protección de propiedad, planta y equipo (Cifras en miles de pesos)

Asciende a \$899.661 y corresponde a ajuste de valorización en bienes de la entidad.

5314 Litigios o demandas (Cifras en miles de pesos)

Su valor asciende a \$6.442 y corresponde a la provisión causada para cubrir posible fallo en contra de la entidad, del demandante Andrés Vásquez Kennedy.

55 Gasto público social (Cifras en miles de pesos)

5508 Medio Ambiente (Cifras en miles de pesos)

Refleja las erogaciones originadas para proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines. El saldo de la cuenta es de 35.572.515. Las principales erogaciones se desarrollaron por el centro de costos IDIGER. Se atendió con recursos del FONDIGER la suma de \$10.359.485. Se ordenó la clasificación general de cada proyecto dentro del catálogo de cuentas:

550801 Actividades de Conservación (Cifras en miles de pesos)

Su saldo es de \$1.585.064. Las principales erogaciones se refieren a:

<u>5-5-08-01-02</u>	Alquiler de inmuebles	2.290
<u>5-5-08-01-09</u>	Mano de obra calificada	892.780
<u>5-5-08-01-16</u>	Transporte	32.961
<u>5-5-08-01-17</u>	Ayudas Humanitarias	269.017
<u>5-5-08-01-18</u>	Gastos en compras de predios	388.017

550802 Actividades de recuperación.

Su saldo es de \$25.778.350. Las principales erogaciones se refieren a:

<u>5-5-08-02-01</u>	Convenios	1.272.732
<u>5-5-08-02-02</u>	Alquiler de inmuebles	10.000
<u>5-5-08-02-06</u>	Ejecución de obras	3.914.600
<u>5-5-08-02-08</u>	Interventorías	642.797
<u>5-5-08-02-09</u>	Mano de obra calificada	438.135
<u>5-5-08-02-12</u>	Otros servicios y compras	19.088.454
<u>5-5-08-02-13</u>	Realización de Estudios y/o Monitoreo	48.476
<u>5-5-08-02-17</u>	Gastos en compras de predios	363.155

550803 Actividades de adecuación.

Su saldo es de \$1.158.000. Las principales erogaciones se refieren a:

<u>5-5-08-03-09</u>	Mano de obra calificada	269.100
<u>5-5-08-03-12</u>	Otros servicios y compras	613.580
<u>5-5-08-03-18</u>	Convenios	275.320

550804 Investigación (Cifras en miles de pesos)

Su saldo es de \$627.455. Las principales erogaciones se refieren a:

<u>5-5-08-04-09</u>	Mano de obra calificada	256.455
<u>5-5-08-04-12</u>	Otros servicios y compras	135.000
<u>5-5-08-04-13</u>	Realización de Estudios y/o Monitoreo	236.000

550805 Educación, Capacitación y divulgación ambiental (Cifras en miles de pesos)

Su saldo es de \$1.165.912. Las principales erogaciones se refieren a:

<u>5-5-08-05-09</u>	Mano de obra calificada	240.642
<u>5-5-08-05-12</u>	Otros servicios y compras	883.270
<u>5-5-08-05-17</u>	Otros	42.000

550806 Estudios y proyectos (Cifras en miles de pesos)

Su saldo es de \$1.272.444. Las principales erogaciones se refieren a:

<u>5-5-08-06-12</u>	Otros servicios y compras	612.994
<u>5-5-08-06-13</u>	Realización de Estudios y/o Monitoreo	608.754
<u>5-5-08-06-15</u>	Supervisión	50.695

550809 Asistencia Técnica (Cifras en miles de pesos)

Su saldo es de \$59.640. Las principales erogaciones se refieren a:

<u>5-5-08-09-09</u>	Mano de obra calificada	59.640
---------------------	-------------------------	--------

550890 Otros gastos en medio ambiente (Cifras en miles de pesos)

Su saldo es de \$925.650. Las principales erogaciones se refieren a:

<u>5-5-08-90-01</u>	Alquiler de equipos y/o Maquinaria	5.231
<u>5-5-08-90-09</u>	Mano de obra calificada	676.668
<u>5-5-08-90-13</u>	Realización de Estudios y/o Monitoreo	243.751

X.

57 Operaciones interinstitucionales (Cifras en miles de pesos)

Representa los valores reintegrados a la Secretaría Distrital de Hacienda por concepto de gastos y reintegro dineros de Encargo fiduciario anterior. Su saldo al 30 de diciembre de 2015 es de \$65.190

Y

58 Otros gastos (Cifras en miles de pesos)

El saldo de del grupo 58 refleja un valor de -\$360.885. El saldo refleja, erogaciones de devolución de gastos reversados de periodos anteriores correspondiente a factura de Procibernética y mayor valor causado de amortización de Convenio de Jardín Botánico.

CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

Z.

8 CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS

81 Derechos contingentes

8190 Otros derechos contingentes (Cifras en miles de pesos)

Corresponde a valores controlados en cuentas de orden deudoras por depósitos entregados para adquisición de lotes para la recuperación de territorios en zonas de alto riesgo, valores que a pesar de la gestión de las áreas involucradas para la transferencia de la propiedad, permanece el registro contable. El saldo es de \$30.319

8347 Bienes entregados a terceros (Cifras en miles de pesos)

Control de bienes entregados a otras entidades para uso permanente y sin contraprestación, Correspondiente a entidades públicas. El valor a 31 de diciembre de 2015 es de \$ 2.984

8355 Ejecución de proyectos de inversión (Cifras en miles de pesos)

Su saldo de \$23.220. Corresponde al control de gastos que se está llevando del Convenio de la localidad de Suba. La erogación corresponde a contrato de Interventoría con el consorcio San Sebastián IDIGER. Los demás convenios no han realizado erogaciones.

8361 Responsabilidades en proceso (Cifras en miles de pesos)

Incluye las Responsabilidades en procesos internas y ante autoridad competente, registradas en virtud de la pérdida de bienes de la entidad a cargo de funcionarios, contratistas y otras entidades. A continuación se detallan algunas partidas de esta cuenta, la cual asciende a \$20.174



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE

Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

No.	RESPONSABLE	FECHA DEL SINIESTRO	ELEMENTO	VALOR EN LIBROS DICIEMBRE 2015
1	CARLOS ESPITIA	14/08/2010	CASCO DE SEGURIDAD	294
2	CRUZ ROJA	17/12/2011	VARIOS ELEMENTOS	3.055
3	IVAN COMBITA	25/08/2010	UPS 100 VA Y REGULADOR MONOFASICO	539
4	MAURICIO BOHORQUEZ	20/08/2010	CUERDA DE ALTURA	883
5	VIVIANA ANDREA SIERRA MALAGON	24/06/2015	RADIO PORTATIL DIGITAL TIPO DGP 6150 VHF 5 W 160CH	1223
6	SECRETARIA DE GOBIERNO	28/02/2004	VARIOS ELEMENTOS	14.180

Las responsabilidades en proceso que no presentan cuantía por estar totalmente depreciadas son:

No.	RESPONSABLE	FECHA DEL SINIESTRO	ELEMENTO
1	NARTHA LILIANA ROCHA SALGADO	14/02/2014	RADIO MOTOROLA DGP 4150

CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS

9 CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Cifras en miles de pesos)

La entidad presenta 41 procesos activos, los cuales se encuentran en su totalidad registrados en las cuentas de control. 35 de ellos se encuentran en cuentas contingentes y seis son procesos con fallo. Las acciones populares por sentencia proferida por el Consejo de Estado tienen cuantía cero (\$0) contablemente.

912090/ 912004/ 99050501 (Cifras en miles de pesos)

Los procesos con cuantía en cuentas de orden contingente son 11, se relacionan a continuación:

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
AMBIENTE
Instituto Distrital de Gestión de Riesgos
y Cambio Climático

AUXILIAR	NOMBRE AUXILIAR DEL	CC.	RESPONSABLE	VALOR
9-1-20-04-01	Administrativos	2941471	JUAN SIMON ACOSTA RAMOS	(19.148)
		830055897	PATRIMONIO AUTONOMO FIDEICOMISO ANDINO-FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.	(547.581)
		830084684	JAM INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE E.U.	(143.374)
		830145143	AGORA CONSTRUCCIONES S.A.	(825.533)
		900187324	CONSORCIO BRISAS	(29.425)
		900267001	CONJUNTO RESIDENCIAL MIRAMONTE - P. H.	(12.300)
		9-1-20-90-01	Otras obligaciones por litigios o demandas	17355887
19116345	ACOSTA RODRIGUEZ SAMUEL ANTONIO			(1.001.965)
46370386	LOPEZ RODRIGUEZ AURA DEL ROCIO			(117.253)
80157881	BELTRAN PRECIADO ALEXANDER			(383.232.472)
17124794	AIDA ELIANA JARMILLO OROZCO			(22.840)

Los otros 34 procesos contingentes sin erogación son los siguientes:

TIPO DE PROCESO	RESPONSABLE
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	SUAZA SAENZ JENNIFFER
ACCIÓN DE TUTELA	ARIZA MOSQUERA MARIA DENNY
ACCIÓN POPULAR	CARDONA GONZALEZ JUAN PABL
ACCIÓN DE TUTELA	NUÑEZ GALVIS PEDR
ACCIÓN DE TUTELA	CASADIEGO CASTRO BIBIAN
ACCIÓN POPULAR	BARRAGAN CRUZ YERSON MANUE
CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	ALFARO MARTÍNEZ MARÍA IRENE
ACCIÓN DE TUTELA	RIAÑO DE SALINAS MARIA TERES
ACCIÓN POPULAR	PADILLA LUIS ORLAND
ACCIÓN POPULAR	BERNAL EDILBERT
ACCIÓN POPULAR	D'ANELLO ANTOLINEZ JAVIE
ACCIÓN DE TUTELA	TOVAR PANTEELEVA ANNA SOPHI
ACCIÓN DE TUTELA	BARBOSA ROJAS HERNANDO ALBERT
REPARACION DIRECTA	LEGUIZAMON MACHADO LUIS RICARDO
ACCIÓN POPULAR	GAITAN CRESPO TITO AUGUSTO
ACCIÓN POPULAR	VALDES LUNA MARIA XIMEN

Diagonal 47 No. 77A - 09 Interior 11
Conmutador: 4292801 Fax:4292833
www.idiger.gov.co

Código Postal: 111071



Certificado N° SA - CER366134
Certificado N° CO - SA CER366134

Coordinación, orientación y consolidación del Sistema Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático -SDGR-CC y promoción, gestión y ejecución de políticas, normas, planes, programas y proyectos de gestión de riesgos y cambio climático para la transformación cultural, social y territorial del Distrito Capital.

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

CONCILIACIÓN EXTRAJUDICIAL	CLAVIJO AGUILAR CARLOS ARTURO
ACCIÓN DE TUTELA	RAMIREZ AMAYA MER
ACCIÓN POPULAR	RINCON TORRES JENNY ROCIO
ACCIÓN POPULAR	QUIROGA GOMEZ OSCAR JAVIE
ACCIÓN DE TUTELA	YEPES ACOSTA DAGOBERT
ACCIÓN DE TUTELA	VEGA DE HURTADO MARI
ACCIÓN POPULAR	LLOREDA SALGADO MAURICIO
ACCIÓN POPULAR	HERNANDEZ MEDINA DANIEL

Las acciones populares por sentencia proferida por el Consejo de Estado tienen cuantía cero (\$0) contablemente.

93909004, 93909090, 99159004, 99159090 (Cifras en miles de pesos)

Los procesos activos de la entidad con valoración se han registrado en las cuentas de control 93909004, 93909090, 99159004, 99159090.

Sumado a los contingentes, ya reseñados (35 procesos), se encuentran en las cuentas de control los procesos con provisión para contingencias (6 procesos):

TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	EROGACION
ACCIÓN DE TUTELA	RUEDA PATIÑO MARIA CECILI	0
ACCIÓN DE TUTELA	ROJAS ROVIS IGNACI	0
ACCIÓN DE TUTELA	VILLAR BORRERO EDUARD	0
ACCIÓN DE TUTELA	SAAVEDRA BOCANEGRA LEIDY	0
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO	CORREAL GAMBOA MAURICIO	6442
ACCIÓN POPULAR	BAUTISTA SIERRA ANANIAS	0

La última Acción Popular a pesar de tener valoración 605, contablemente está en cero, por sentencia proferida por el Consejo de Estado.

En la cuenta 9355, se lleva control de los ingresos de los Convenios, de quienes hemos recibido recursos para administrar:

<u>9-3-55-02-02</u>	Ingresos Convenio Localidad de Suba	(795.000)
<u>9-3-55-02-03</u>	Ingresos Convenio Localidad de San Cristóbal	(3.000.000)
<u>9-3-55-02-04</u>	Ingresos Convenio Localidad de San Rafael Uribe Uribe	(3.000.000)

En la subcuenta 939090, se lleva control entre otros asuntos, los cheques por conceptos de ayudas humanitarias de los Encargos fiduciarios anteriores dineros que reposan en cuenta bancaria de la entidad:

<u>9-3-90-90-03</u>	Cheques pendientes de cobro Fiduoccidente Encargo 2010	(24.141)
<u>9-3-90-90-05</u>	Cheques pendientes de cobro Fiduoccidente 2014	(8.736)

INDICADORES FINANCIEROS (Cifras en miles de pesos)

1. Razón Corriente

RAZON CORRIENTE: ACTIVO CORRIENTE / PASIVO CORRIENTE

Este indicador se define como la razón entre los activos corrientes y los pasivos corrientes.

AÑO 2013		AÑO 2014		AÑO 2015	
10.566.599		11.332.898		253.594.512	
1.694.620	=6,24	1.374.980	=8,24	11.972.895	=21,18

Interpretación: La información de la razón corriente del IDIGER durante las vigencias 2013 al 2015 nos indica que por cada peso en la que debe en el año 2013 contaba con 6.24 pesos para cubrir sus obligaciones a corto plazo, de igual manera para la vigencia 2014 disponía de 8.24 para cubrir estas obligaciones, para la vigencia 2015 se nota un incremento de un 257% en este indicador, esta variación corresponde fundamentalmente a los ingresos correspondientes al FONDIGER.

2. Capital de Trabajo

CAPITAL DE TRABAJO: ACTIVO CORRIENTE - PASIVO CORRIENTE

Año 2013: \$10.566.599 - \$1.694.620 = \$8.871.979

Año 2014: \$11.332.898 - \$1.374.980 = \$9.957.918

Año 2015: \$253.594.512 - \$ 11.972.895 = \$241.621.617

Interpretación: Una vez el IDIGER cancele el total de sus obligaciones corrientes, le quedarán \$241.621.617 millones de pesos para atender las obligaciones que surgen en el normal desarrollo de su actividad económica. Podemos observar que para el año 2015 dicho capital de trabajo aumento en \$231.663.699 millones de pesos lo cual es consecuencia principalmente de los ingresos correspondientes al FONDIGER.

3. Razón de la Deuda

Esta razón permite conocer el grado de la inversión efectuada por terceros (proveedores, acreedores, etc.) en la empresa.

RAZON DE LA DEUDA: PASIVO TOTAL / ACTIVO TOTAL

AÑO 2013		AÑO 2014		AÑO 2015	
<u>1.694.200</u>		<u>1.374.980</u>		<u>11.972.895</u>	
	=0,03		=0,02		=0,04
54.411.889		63.161.609		316.323.805	

Se puede afirmar que los acreedores aumentaron con relaciona a la vigencia anterior pero de una manera poco significativa. Esto por el incremento en los pasivos relacionados con recursos recibidos en administración por el IDIGER, las cuentas por pagar en Enero de 2016, los relacionados con la nómina (los funcionarios del IDIGER aumentaron de 29 a 157) y los impuestos por pagar (Las operaciones se incrementaron de un año a otro por efecto del FONDIGER).

4. Razón de Leverage

Se calcula al dividir el pasivo sobre el patrimonio y mide el nivel de endeudamiento así:

AÑO 2013		AÑO 2014		AÑO 2015	
<u>1.694.620</u>	=3,21	<u>1.374.980</u>	=2,23	<u>11.972.895</u>	=3,93
52.717.269		61.786.629		304.350.910	

Se puede afirmar que los acreedores durante la vigencia 2015 tuvieron un aumento debido a los recursos recibidos en administración por el IDIGER, las cuentas por pagar en Enero de 2016, los relacionados con la nómina (los funcionarios del IDIGER aumentaron de 29 a 157) y los impuestos por pagar (Las operaciones se incrementaron de un año a otro por efecto del FONDIGER).

En conjunto al analizar los indicadores se puede concluir que el IDIGER es eficiente, no tiene comprometido su patrimonio y tiene suficiente capital de trabajo y respaldo para sus compromisos.

Responsable,

YENNY ROCIO ACEVEDO FRANCO
Contadora
TP 91804-T